



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA

DOM: 01
02-01-2015

DECRETO EXENTO N° 000002

LITUECHE, 02 ENE 2014

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- El programa y subprogramas formulado por la Municipalidad Servicios Comunitarios año 2015 y financiado en el presupuesto año 2015.
- Las Bases Administrativas que regularon el proceso de licitación registrado en el portal mercado público ID 1743-95-LE14.
- El Decreto Exento N° 2870 de fecha 19-12-2014 que aprueba bases, llama a licitación y nombra comisión.
- Las ofertas presentada por los oferentes interesados.
- El Acta de Evaluación de ofertas emitida por la comisión evaluadora.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 195.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** a los oferentes que se señalan, los servicios que se indican de la licitación ID 1743-95-LE14:

Línea 1: Mano de Obra temporal: Eladio del Carmen Vásquez Carreño, Rut 11.435.753-7

Línea 6: Servicios Administrativos: Rufina del Carmen Salinas Pismante, Rut 12.777.897-3

2.- **DECLARESE** inadmisibles las ofertas presentadas por el proveedor Jorge Berrado Jara Vargas, Rut 10.890.227-2, correspondiente a la Línea 2, por adjuntar documentación errónea.

3.- **IMPÚTESE** el gasto emanado de la presente licitación al ítem 21.04.004 del presupuesto municipal vigente año 2015.

4.- **PUBLÍQUESE** copia del presente decreto en el portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

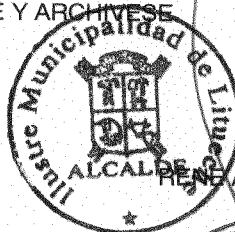


MARIA S. OLMEDO PIZARRO
★ Secretaria Municipal (s)

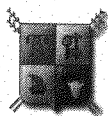
RAE/MOP/MSS/raa

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Administración Municipal



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ADMINISTRACION

**PROGRAMA SERVICIO A LA COMUNIDAD
APOYO ADMINISTRATIVO PROGRAMA MANTENCIÓN Y HABILITACIÓN DE
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ESPACIOS PUBLICOS**

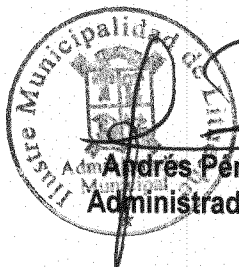
El Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Litueche Andrés Pérez Correa, el director de Obras Municipales don Marcelo Schonffeldt , y la Secretaria Municipal(S) María Soledad Olmedo Pizarro; siendo las 09:00 horas del día 05 de Enero de 2015, revisan la propuesta para la Contratación **apoyo administrativo programa mantención y habilitación de infraestructuras municipales y espacios públicos**, Programa Servicios Comunitarios 2015", licitado mediante proceso N°1743-95-LE14.

Se presentó una oferta que se detalla a continuación:

Requerimientos	RUFINA DEL CARMEN SALINAS PISMANTE
	12.777.897-3
Presentación Oferta a través del Portal	SI
Hábil Chile Proveedores	SI
Fotocopia C.I.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
Oferta Económica	20
Entrevista Personal	40
Acreditación de Experiencia	30
TOTAL DE LA OFERTA	90

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, la contratación de Doña **RUFINA DEL CARMEN SALINAS PISMANTE** para el cargo Personal **APOYO ADMINISTRATIVO PROGRAMA MANTENCIÓN Y HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ESPACIOS PUBLICOS**

Sin más que agregar se despiden atentamente,


Andrés Pérez Correa
Administrador Municipal


Ma. Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal (S)


Marcelo Schonffeldt Soto
D.O.M

ut : 69.091.100-0
rección : Cardenal Caro 796
éfono : 56-72-2209813

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche
Fecha Envío OC. : 05-01-2015 16:22:30
Estado : Aceptada
Número Licitación : 1743-95-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1743-7-SE15

ENOR (ES) Rufina del Carmen Salinas Pismante

A Sr (a) : Rufina del Carmen Salinas Pismante

RECCIÓN Hermanos Carrera Litueche
Psje, Interior Lote B
110
UT : 12.777.897-3

Región del Libertador
General Bernardo O'Higgins

FONO : 56-72-999999

FAX : --

OMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-95-LE14

CHA ENTREGA PRODUCTOS :

RECCION DE ENVIO FACTURA : Cardenal Caro 796

Litueche

Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins

RECCION DE DESPACHO :

ETODO DE DESPACHO :

ORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Rosa Elena Atenas

56-72-2209813

dom.litueche@gmail.com

Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
Servicios administrativos	1 Unidad	Contratación Servicios Administrativos para ejecución del Programa Servicios Comunitarios 2015	Apoyo Administrativo, valor sin impuesto incluido	3.663.360,00	0,00	0,00	3.663.360

Neto	\$	3.663.360
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.663.360
10% IMP.	\$	407.040
Total	\$	4.070.400

den de Compra Proveniente de licitación pública

ente Financiamiento:

servaciones:

ROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIOS 2015 DESDE 1743-95-LE14

chos del Proveedor del Mercado Público

erecho a entender los resultados de cada proceso.

erecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

erecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

erecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

erecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

erecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>